



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4791-D-15
OD 2408

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga las medidas necesarias para que la TV Pública transmita en vivo y en directo La Estudiantina 2015 que se realizara del 11 al 26 de septiembre de 2015 en la ciudad de Posadas, Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]